

SECUENCIA S10



PUERTA DE LA CARNE-SANTA MARIA LA BLANCA-SAN JOSE-MUÑOZ Y PAVON-ALFALFA

DISTRITO
CASCO ANTIGUO

BARRIO
5. SAN BARTOLOME - 8. ENCARNACION / MAGDALENA

Esta secuencia discurre en diagonal, de sur a norte, desde la Puerta de la Carne hasta la Alfalfa, enlazando en su recorrido la plaza de Santa María la Blanca (E38).

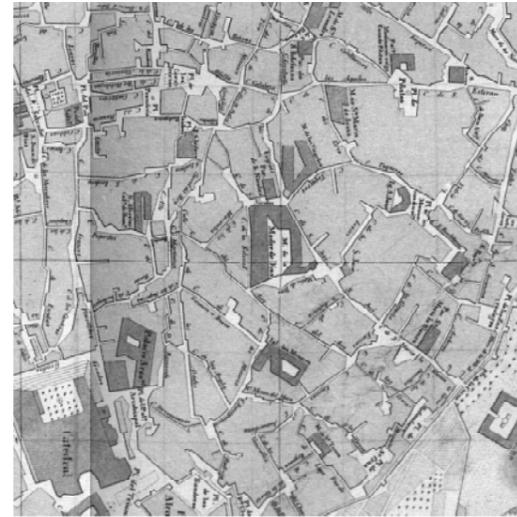
Es una secuencia en la que se aprecia una relativa continuidad en la definición de sus márgenes, incluso en los usos que se desarrollan en su recorrido ligados fundamentalmente al sector terciario: hoteles, bares y restaurantes; y también de carácter institucional y religioso como las oficinas de la Junta de Andalucía en el Palacio de Altamira, la iglesia de Santa María la Blanca, la iglesia de San Nicolás, o el convento de Madre de Dios.

Así pues, dentro de un caserío en el que se incardinan estos edificios singulares junto a ejemplo de arquitectura residencial más o menos culta, también cabe citar algunas sustituciones tipológicas de gran radicalidad, como las que se producen en Ximenez de Enciso y San José. En cuanto al trazado y tratamiento del espacio libre es posible diferenciar dos tramos cuyo punto de discontinuidad coincide con el límite de una intervención de rehabilitación urbana que se llevó a cabo en el barrio de San Bartolomé. Un primer tramo hasta la iglesia de San Nicolás y el segundo que llegaría hasta la Alfalfa. Este último discurre de manera más tortuosa con alineaciones más irregulares y una sección de calle menor.

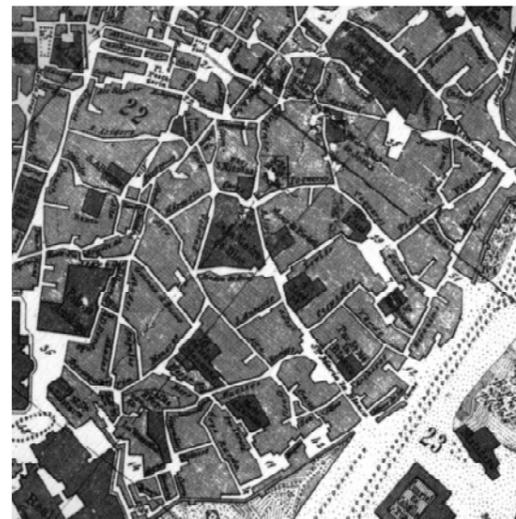
Como en otros casos el arbolado y mobiliario urbano se concentran en la dilatación del espacio público (plazas).



PLANO DE SEVILLA, 1771. Autor: Fco. Manuel Coelho



PLANO DE SEVILLA, 1848. Autor: José Herrera Dávila



PLANO DE SEVILLA, 1868. Autor: Manuel Alvarez-Benavides y López



PLANO DE SEVILLA, 1891. Autor: Antonio de Padura y Manuel de la Vega Campuzano



F1



F2



F3



F4



F5



F6



F7

ORIGEN Y EVOLUCION

Esta secuencia discurre en diagonal, de sur a norte, desde la Puerta de la Carne hasta la Alfalfa, enlazando en su recorrido la plaza de Santa María la Blanca (E38).

Es una secuencia en la que se aprecia una relativa continuidad en la definición de sus márgenes, incluso en los usos que se desarrollan en su recorrido ligados fundamentalmente al sector terciario: hoteles, bares y restaurantes; y también de carácter institucional y religioso como las oficinas de la Junta de Andalucía en el Palacio de Altamira, la iglesia de Santa María la Blanca, la iglesia de San Nicolás, o el convento de Madre de Dios.

Así pues, dentro de un caserío en el que se incardinan estos edificios singulares junto a ejemplo de arquitectura residencial más o menos culta, también cabe citar algunas sustituciones tipológicas de gran radicalidad, como las que se producen en Ximenez de Enciso y San José. En cuanto al trazado y tratamiento del espacio libre es posible diferenciar dos tramos cuyo punto de discontinuidad coincide con el límite de una intervención de rehabilitación urbana que se llevó a cabo en el barrio de San Bartolomé. Un primer tramo hasta la iglesia de San Nicolás y el segundo que llegaría hasta la Alfalfa. Este último discurre de manera más tortuosa con alineaciones más irregulares y una sección de calle menor.

Como en otros casos el arbolado y mobiliario urbano se concentran en la dilatación del espacio público (plazas).

JUSTIFICACION DE LA CATALOGACION. VALORES PATRIMONIALES

Esta secuencia se corresponde con un recorrido estructural de la ciudad desde época romana, confirmado en etapas posteriores y enlazando en diversos periodos elementos primarios como la Puerta de la Carne, el Palacio de Altamira, la mezquita-sinagoga-iglesia de Santa María la Blanca, la iglesia de San Nicolás, el convento de Madre de Dios, la Carnicería Mayor, etc.

Este recorrido permanece en la estructura morfológica en forma de vías urbanas de marcada continuidad y carácter estructurante, y a lo largo de las cuales se registra una densificación de las actividades y significados característicos del sector urbano en que se engloba. Este proceso se registra en esta secuencia de forma continuada en el tiempo y conforma un hecho patrimonial de carácter testimonial respecto a la estructura profunda de la ciudad histórica en determinadas etapas.

DIAGNOSTICO

Con independencia de operaciones menores de rectificación de alineaciones, esta secuencia conserva básicamente su carácter continuo, aunque se distinguen sectores con rasgos funcionales diferenciados así como puntos concretos de una más acusada ruptura, entre los que cabe citar algunas sustituciones tipológicas de gran radicalidad, como los situados en Ximenez de Enciso 35 (elemento discordante nº 1), San José 19 y 21 (elemento discordante nº 2) y el complejo residencial en la confluencia de San José y Levies (elemento discordante nº 3).

En el tratamiento del espacio libre (pavimentación, mobiliario urbano, etc) las discontinuidades más reseñables se observan en los cambios de un sector a otro, así como en el contacto entre el sector rehabilitado hacia el año 92 y Muñoz y Pabón.

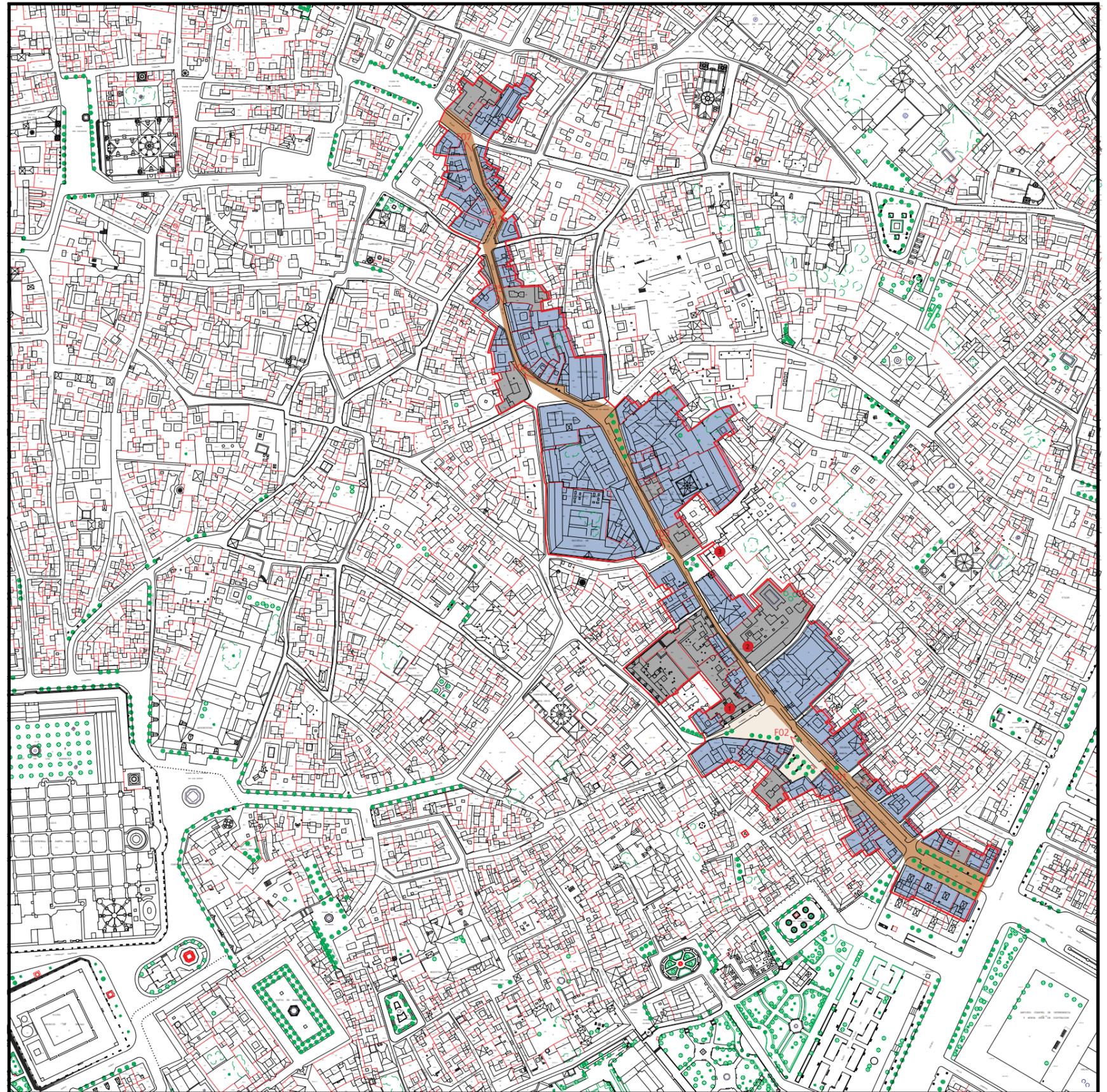
DIRECTRICES DE PROTECCION Y ORDENACION

DIRECTRICES GENERALES

- Refuerzo del reconocimiento de la continuidad de esta secuencia, en base a la continuidad física de alineaciones, a la regularidad en la escala de la edificación (salvo elementos singulares en la trama), a posibles inflexiones formales en las edificaciones, y a recursos materiales en el tratamiento del espacio público (pavimentos, mobiliario urbano, etc).
- Posible tratamiento matizadamente diferenciado de los sectores que integran la secuencia (ver "Origen y Evolución"), en el marco de continuidad enunciado.
- Reconocimiento desde los proyectos de intervención en enclaves o conjuntos protegidos e insertos en esta secuencia, de la entidad de ésta y de su ineludible continuidad, con el grado de matización que a su vez asegure la coherencia de la ordenación del enclave o conjunto.
- Refuerzo, en la medida de lo posible, del reconocimiento de la continuidad de esta secuencia, en base a la ordenación del tránsito rodado y peatonal, evitando fragmentaciones incoherentes con la continuidad y la sectorización de la secuencia.
- Refuerzo, en la medida de lo posible, del reconocimiento de la continuidad de esta secuencia, en base a la disposición temporal del entoldado de la vía, en sectores completos de carácter peatonal.
- Refuerzo, en la medida de lo posible, del reconocimiento de la continuidad de esta secuencia, en base a la localización temporal de actividades singulares compatibles con la condición lineal de este espacio (procesiones, marchas, etc).
- Refuerzo, en la medida de lo posible, del reconocimiento de la continuidad de esta secuencia, en base a su inserción en itinerarios y rutas turísticas de la ciudad, que propicien no solo el reconocimiento y visita de elementos de modo inconexo y aislada, sino una coherente apreciación de las secuencias estructurantes de la ciudad.

GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO

- Las actuaciones sobre las vías integradas en este secuencia, tanto en aspectos epidérmicos como infraestructurales, sean puntuales o de mayor escala, se supeditarán a las determinaciones precisas de un proyecto de reurbanización general de la secuencia completa.



PLANO DE DIRECTRICES DE ORDENACION Y PROTECCION. Escala 1:3000

DIRECTRICES DE PROTECCIÓN Y ORDENACIÓN

- Delimitación del Espacio Público Protegido
- Entorno del Espacio Público Protegido
- Elementos discordantes
- Enfatización de relaciones
- Enfatización de límites
- Fuera de ordenación
- Identificación elemento discordante (ver memoria)
- Identificación directriz particular (ver memoria)
- EDIFICIOS DE INTERÉS EN EL ENTORNO